

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PUBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**



LILLIAM COLÓN ORTIZ
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO

CASO NÚM.: CEPR-RV-2018-0048

ASUNTO: Vista Administrativa

ORDEN

El 5 de septiembre de 2018, las partes estaban debidamente citadas para la celebración de la Vista Administrativa en el caso de referencia. La parte Promovente no compareció a la misma según señalada. No obstante, el Negociado de Energía de Puerto Rico recibió una carta de la Promovente el propio 5 de septiembre en la que se excusaba de la misma. En la misma, la Promovente señala que se le hacía imposible asistir dado a que por razones de salud no puede manejar distancias largas y no tenía quien la asistiera ese día. La Promovente solicita que se re programe la Vista Administrativa para cualquier lunes, martes o jueves en horas de la mañana.

Así las cosas, se Ordena a las partes a comparecer a Vista Administrativa el martes, 30 de octubre de 2018 a las 10:00 a.m. en el Salón de Conferencias de la Secretaría del Negociado de Energía de Puerto Rico ubicado en la Suite 202 del Edificio Seaborne Plaza, Núm. 268 Ave. Muñoz Rivera en Hato Rey, P.R.

Notifíquese y publíquese.

Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que el 11 de octubre de 2018 así lo acordó la Oficial Examinador, Lcdo. Dennis Seilhamer Anadon. Certifico además que el 11 de octubre de 2018 he procedido con el



archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. CEPR-RV-2018-0048 fue notificada mediante correo electrónico a: astrid.rodriguez@prepa.com, jorge.ruiz@prepa.com, liliamcolon321@gmail.com. Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia de la misma a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**
Lcdo. John A. Uphoff Figueroa
PO Box 363928
San Juan, P.R. 00936-3928

Lilliam Colón Ortiz
PO Box 542
Maunabo, P.R. 00707

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 11 de octubre de 2018.


María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria